

III
Teinte maravedis.



SEILLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

concurra con el favor y devota disposicion propia de su amor
y Religioso zelo a rendir a su Divina Magestad las mas
debidas gracias por tan singular beneficio y feliz suceso,
Y el Ayuntamiento enterado de Sta. R. Carta Orden,
y obedecido la con el mayor respeto = Acordose se pare Papel
al Jefe de Dean y Cabildo de esta Sta. y a parague en su
inteligencia disponga aquella fazienda que le oirte su amor
y reconocimiento al todo Poderoso, y en su resultas ve de
pacheritacion, a fin de resolverse quanto correspondia en
el assunto, Y se colga de Sta. Carta en el Libro de las R.

Examen.

Y esta Carta de Examen de oficio de Alparatero
a favor de Preban Ferrer Almela, Lo admitio el C. de su
Terra de Talabartero de Joaquin Vinader.

Juan de...
[Signature]

Amen.

Gonzalo Chamorro
[Signature]

